



PS/2547.

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 ABR. 2026

VISTO: el Taller Binacional de Presentación de Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) Final Preliminar de la Cuenca de la Laguna Merín, que se llevará a cabo del 15 al 16 de abril de 2026, en la ciudad de Pelotas, Estado de Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 14 al 17 de abril de 2026, a la Licenciada Eleonora Balserini, Asesora de la Unidad de Asuntos Internacionales, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, el Proyecto Laguna Merín es ejecutado por los gobiernos de la República Federativa de Brasil (Ministerio de Integración y Desarrollo Regional) y de la República Oriental del Uruguay (Ministerio de Ambiente – Dirección Nacional de Aguas), con apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF);

III) que el referido taller constituye una etapa relevante dentro del proceso de elaboración del Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) de la Cuenca de la Laguna Merín, instrumento que permitirá identificar problemáticas compartidas entre Uruguay y Brasil y avanzar en la definición de futuras acciones en el marco del Proyecto;

IV) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Proyecto GEF FAO Laguna Merín;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

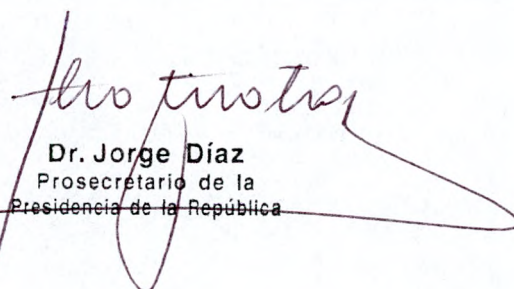
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 14 al 17 de abril de 2026, a la Licenciada Eleonora Balserini, Asesora de la Unidad de Asuntos Internacionales, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller Binacional de Presentación de Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) Final Preliminar de la Cuenca de la Laguna Merín, que se llevará a cabo del 15 al 16 de abril de 2026, en la ciudad de Pelotas, Estado de Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Unidad de Asuntos Internacionales y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República